

El paro internacional de mujeres y su dimensión de clase: ¿Por qué paramos?.

Luján Calderaro.

Cita:

Luján Calderaro (2019). *El paro internacional de mujeres y su dimensión de clase: ¿Por qué paramos?.* XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/92>

Título de la ponencia: El paro internacional de mujeres y su dimensión de clase: ¿Por qué paramos?

Nombre y Apellido Autora: Luján Calderaro

Eje Temático: Estudios sobre la condición obrera y estudios de género

Nombre de mesa: Cruces y tensiones entre género y clase: puntos de vista para repensar la clase trabajadora en el marco de la nueva ola feminista internacional

Institución de pertenencia: Facultad de Ciencias Sociales

E-mail: lu.27.calderaro@gmail.com

Resumen

El artículo selecciona uno de los fenómenos más importantes de la nueva ola feminista internacional, el paro internacional de mujeres, como condensación de la organización y lucha de las trabajadoras y el nuevo ascenso del movimiento de mujeres. Con el fin de analizar la dimensión de clase de dicho fenómeno, el artículo se pregunta por un lado, qué relación existe entre el paro -como método de lucha histórico de la clase obrera- con la composición actual de la clase trabajadora y con la realidad que viven las mujeres de la clase obrera (uso del tiempo, trabajo doméstico y de cuidados no pago); y por otro, qué relación existe entre el paro como herramienta utilizada por el movimiento de mujeres, con los debates en torno a las múltiples relaciones entre trabajo productivo y reproductivo (asalariado y no asalariado). Al mismo tiempo, el artículo indaga qué nociones de sujeto político se ponen en cuestión a través del fenómeno a la vez que lo pone en discusión con el concepto de clase trabajadora. Por último, indaga cuáles son las potencialidades de un feminismo de la clase trabajadora, en un contexto de crisis económica, política y social.

Palabras clave: paro- movimiento de mujeres- clase trabajadora- Teoría de la Reproducción Social

INTRODUCCIÓN

El artículo tiene el objetivo de proponer algunas líneas para repensar el paro internacional de mujeres, en pos de desentrañar tanto sus límites como sus potencialidades para transformarse en una herramienta del feminismo anti capitalista. En primer lugar, realizo un recorrido alrededor de los antecedentes recientes de la huelga de mujeres que tomó lugar, -con diferentes niveles de participación e impacto- en 55 países en el año 2017.

Luego, propongo pensar al paro como fenómeno social y político que condensa una dimensión de clase, ya que las mujeres componen casi la mitad de la clase trabajadora mundial. En ese sentido, menciono brevemente aspectos de la Teoría de la Reproducción Social, ya que permite no solo pensar la especificidad de la opresión de las mujeres en el sistema capitalista sino también, las implicaciones estratégicas de dicha teoría, abriendo un debate sobre las construcciones políticas en el movimiento de mujeres y en el movimiento obrero. De este modo, planteo la necesidad de pensar el lugar específico de las trabajadoras que se encuentran tanto en el circuito de la producción como en el de la reproducción social, y la relación de este posicionamiento con la potencialidad política de las trabajadoras para impulsar proyectos emancipatorios. Si la ubicación “puente”¹ de las trabajadoras posee un potencial, es necesario pensar cuál sería el correlato político de esta afirmación: ¿de qué manera se potenciaría esta ubicación “puente” en la escena política? Si la propuesta de construir un feminismo anticapitalista va ganando cada vez más peso hacia el interior del movimiento de mujeres, es necesario entonces preguntarnos sobre cómo cristalizar una perspectiva anticapitalista en las prácticas políticas mismas. El paro de mujeres como fenómeno de la nueva ola feminista nos invita a pensar a partir de estas preguntas –que no son todas las posibles- el cómo seguir.

Para abordar dicha pregunta, introduzco el problema de los sindicatos, la necesidad de pensar su carácter corporativo, las potenciales alianzas entre ellos y los movimientos sociales; y una visión concreta sobre el alcance de la lucha de clases.

Asimismo, planteo algunos contrapuntos con otras autoras del campo del feminismo que ya han desarrollado sus posturas políticas con respecto a la huelga de mujeres. Más concretamente, intento zambullirme en lo que considero un debate abierto al interior del movimiento de mujeres –en diálogo con

¹ La idea de las mujeres como puente fue definida por Paula Varela en: Varela Paula (2018b) “Con los ojos de las mujeres” en la *Revista Ideas de Izquierda*. Ciudad de Buenos Aires: IPS.

otros movimientos- sobre, ¿cuáles son los sujetos de cambio en la actualidad? ¿cuáles son las alianzas a las que debe apostar el movimiento de mujeres? ¿dónde y de qué forma las mujeres tienen mayor poder de fuego para enfrentarse al capitalismo patriarcal?

La nueva ola feminista y el paro internacional de mujeres

El paro internacional de mujeres del 8 de marzo del año 2017 condensa como hecho político diversos antecedentes que atraviesan al movimiento de mujeres globalmente. Si hablamos desde el punto de vista de la masividad, el año 2015 fue el que presenció el resurgir de un movimiento de mujeres en Argentina con la movilización “Ni Una Menos”, organizada para repudiar los femicidios atroces que despertaron la bronca de miles alrededor de todo el país. Esta marcha, que fue la primera para miles de mujeres, se replicó en muchos países de Latinoamérica. Un año después, en Polonia las mujeres realizaron un paro contra un proyecto de ley que intentaba restringir el derecho al aborto legal. En octubre del año 2016, el movimiento Ni Una Menos convoca a un paro de mujeres contra el femicidio de Lucía Pérez. Meses antes de la huelga del 2017, se tomaban las calles en Washington con la “Women’s March”, contra el presidente de Estados Unidos Donald Trump. Luego de mencionar cada una de estas movilizaciones, no caben dudas de que nos encontramos inmersas en una nueva ola feminista internacional.

La huelga de mujeres que se llevó a cabo en 55 países, parte de una trayectoria que podría remontarse incluso, a los orígenes del movimiento feminista y a los debates de los años ’70 y ’80. Y esto sucede, no por ser la consecuencia evolutiva de un movimiento social, sino porque la huelga de mujeres implica la recuperación de debates teóricos/estratégicos y políticos de larga data en la historia del movimiento feminista internacional. Que hayan resurgido en el siglo XXI, tampoco es casualidad, como veremos más adelante.

Los hechos mencionados al principio, son expresión de demandas o movilizaciones colectivas que apuntaron a rechazar aspectos específicos de la vida de las mujeres: la defensa del derecho al aborto legal, el rechazo a la violencia de género y a los femicidios; el repudio de los dichos misóginos de personas influyentes como Donald Trump. Por el contrario, el paro de mujeres se convocó y logró incorporar aspectos más generales de la realidad de las mujeres. Esto se desarrolló de diversas maneras. Por un lado, ampliando el concepto de violencia: ya no era solamente la violencia física o sexual sino también la violencia institucional, laboral, y económica. El paro internacional de mujeres implicó la necesidad de enfrentarse a las degradaciones producidas por el capitalismo en todas las esferas de la vida. (Bhattacharya, 2017)

Por otro lado, se enmarcó a la violencia de género, la negación de derechos, y las condiciones materiales de vida de las mujeres en un marco más amplio en el que la reproducción de la violencia, es un aspecto inherente a la estructura social. Esto llevó, inevitablemente, a una crítica sistémica y al intento de traducir estas conclusiones políticas al plano estratégico, planteando la necesidad de construir un feminismo opositor del sistema en su conjunto, es decir, anticapitalista.

Para varias autoras, el paro implicó una visibilización del doble trabajo realizado por las mujeres: el productivo y el reproductivo, tanto pago como impago. Según Verónica Gago, “la huelga permitió un mapeo de la heterogeneidad del trabajo en clave feminista, dando visibilidad y valorizando las formas de trabajo precario, informal, doméstico, migrante [...]” (2018:12).

La Teoría de la Reproducción Social

El paro de mujeres, al convertir en protagonistas a las trabajadoras de todos los ámbitos, permitió revitalizar los debates alrededor del lugar de las mujeres en las sociedades contemporáneas. En este apartado, intentaré fundamentar, a partir de una perspectiva teórica explícita, la importancia de pensar la opresión de las mujeres en el marco específico del sistema capitalista. La necesidad de profundizar sobre los fundamentos teóricos que explican la situación actual de las mujeres, radica principalmente, en las implicaciones estratégicas que se derivan de las diferentes perspectivas teóricas. Estas miradas teóricas son, como desarrollaré más adelante, las que dan lugar a diferentes lecturas sobre la huelga de mujeres.

El abordaje de la cuestión de género al interior de la clase trabajadora, se desprende en parte de los procesos de feminización en aumento en las décadas recientes. Al ingresar al campo laboral, las mujeres comenzaron a enfrentar una doble función: no solo como productoras de mercancías sino también como reproductoras de fuerza de trabajo, actividad necesaria para la acumulación del capital.

La familia ha sido históricamente el sitio por excelencia para la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto en lo que respecta a la reproducción biológica como en la reproducción cotidiana de las/los trabajadores mediante la comida, el abrigo y el cuidado físico; donde estas funciones son realizadas mayoritariamente por mujeres. Sin embargo, como afirma Bhattacharya (2015), también existen otras instituciones, por fuera del hogar, que están directamente implicadas en el trabajo de reproducción social: la educación pública, el sistema de salud, las instalaciones de esparcimiento en la comunidad, pensiones e instituciones para cuidados de adultos mayores.

Silvia Federici, habla de una reorganización de la reproducción social, donde “grandes cuotas de trabajo doméstico se han visto externalizadas del hogar y reorganizadas mercantilmente mediante el aumento del sector servicios [...] Esto quiere decir que se consumen más comidas fuera del hogar, que se lava más ropa en las lavanderías o en tintorerías, y que se compra más comida precocinada lista para su consumo.” (2018:169-202). Además, la autora menciona que la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo asalariado, se desarrolló como una extensión del trabajo doméstico que realizaban en el hogar. Así, las tareas más feminizadas en el mercado laboral, son la expresión de las mismas tareas que realizan mayoritariamente las mujeres en el hogar.

Estos procesos se observan claramente en los datos otorgados por el Ministerio de Trabajo para la Argentina reciente (Ver Anexo).

Tithi Bhattacharya propone el marco de la Teoría de la Reproducción social, para abordar la situación específica de las mujeres de la clase trabajadora, partiendo de una crítica a la economía política de Karl Marx. Lise Vogel (2013), ya había establecido las bases para la construcción de una teoría unitaria para abordar el análisis de la opresión de las mujeres bajo el capitalismo. La propuesta de Bhattacharya es responder la siguiente pregunta: ¿cuáles son las implicancias de que la fuerza de trabajo se produzca fuera del circuito de producción de mercancías, permaneciendo sin embargo esencial para él?

El desafío teórico que propone la autora es comprender las relaciones entre lo que sucede por fuera del lugar de trabajo -es decir, el espacio de reproducción social-, y lo que sucede en el ámbito productivo, donde domina el capital. De esta forma, fundamenta la necesidad de entender tanto al trabajo productivo y reproductivo como parte de un mismo proceso, necesario para el funcionamiento del sistema capitalista en su conjunto. Lo que usualmente se designa como espacios separados –espacio de producción de valor y espacio de reproducción de la fuerza de trabajo- “pueden estar separados en sentido estrictamente espacial, pero en realidad están unidos en sentido teórico como operacional” (2015). La escuela grafica una situación donde ambos procesos se dan en un mismo espacio, ya que se trata de lugares de trabajo para docentes, cocineras, maestranza, portería, administrativos, funcionarios y por otro lado, es un espacio de reproducción social de la fuerza de trabajo; ya que los/las niñas serán en su mayoría, futuros trabajadores. Es decir, se trata un trabajo reproductivo remunerado.

La perspectiva teórica de la reproducción social pone el foco en la reproducción social en su conjunto, atravesando espacios donde el trabajo reproductivo es remunerado, y espacios donde no lo es, como el trabajo doméstico y de cuidados no pago, realizado en el hogar².

Para esto propone leer ambos tipos de trabajos –productivo y reproductivo- bajo la idea de dos circuitos diferenciados, pero en relación constante. Por un lado, tenemos al circuito del capital, ya teorizado largamente por Marx: El capitalista compra mercancías con dinero que se combinan con medios de producción y fuerza de trabajo, para combinarse y producir a través del proceso de producción capitalista, nuevas mercancías y plusvalor, que luego serán intercambiadas por más dinero. Por el otro lado, se desarrolla el circuito de reproducción del trabajo asalariado. Este proceso posee varias características. En primer lugar, como la reproducción de la fuerza laboral se realiza por fuera del lugar de trabajo, el capital no interviene “directamente” en la producción de trabajadores. Sin embargo, el salario otorgado por el capitalista, condiciona la reproducción de las trabajadoras. A u vez, con el salario las trabajadoras obtienen los artículos de consumo necesarias para su propia reproducción, pero que son producidos como mercancías por el circuito de reproducción del capital.

La autora propone la siguiente formula: $D - Ac - P - Ft - D$ “El dinero (D), en manos de las/los trabajadoras/es, es intercambiado por artículos de consumo (ac) que son entonces consumidos en un proceso de producción similar P. Pero ahora lo que es producido en este “proceso de producción” es una mercancía única –la fuerza de trabajo de las/los trabajadores (Ft). Una vez producido (o reproducido) éste es entonces vendido al capitalista a cambio de salarios (D).”

Esta fundamentación tiene la intención de alumbrar sobre un aspecto del sistema social capitalista difícil de observar a simple vista: si bien la fuerza de trabajo se produce por fuera del circuito inmediato del capital, es esencial a este, ya que la fuerza de trabajo es el medio de valorización que posee el capitalista para aumentar su capital, por medio de la extracción de plusvalor.

Por otro lado, es necesario resaltar que las trabajadoras, al ser las protagonistas de los espacios de trabajo reproductivo asalariado, son las principales afectadas en los ataques neoliberales y sus políticas de ajuste estructural. Como sucede en casi cada crisis económica y social, la clase dominante se ocupa de

² Este punto la diferencia de otras autoras que ubican la centralidad de su teoría en el rol de las amas de casa y en el hogar, como Silvia Federici. Tener en cuenta estas diferencias es importante en cuanto condicionan los ejes estratégicos que se toman en la acción política, en la definición de agendas feministas y en la demarcación de los sujetos de cambio a los que hay que apostar. Para ver la posición teórica de la autora ver Federici Silvia El patriarcado del salario. Federici, Silvia “El Patriarcado del salario. Criticas feministas al marxismo”. Madrid, Traficantes de Sueños: 2018)

descargar la crisis sobre las grandes mayorías, y uno de los métodos, es el recorte del gasto público; es decir: programas sociales, subsidios, presupuestos de salud, educación, programas para derechos reproductivos o para combatir la violencia de género, jubilaciones. Cada una de esas políticas, tiene como protagonistas a las trabajadoras, por lo tanto, las crisis sociales afectan principalmente a las mujeres. En tal sentido, varias autoras hablan de una crisis de la reproducción social en su conjunto que se viene profundizando en las últimas décadas y que toma tintes particulares según la región.

Bhattacharya (en Varela, 2018) sostiene que nos encontramos frente a una crisis de la reproducción social, en parte por la reducción presupuestaria y la tendencia a la privatización de servicios públicos, como por ejemplo la salud y la educación.

Al respecto, Silvia Federici (2018) describe el deterioro dramático de las condiciones de vida de las mujeres a raíz de varios factores que hacen a los objetivos del proceso de globalización: proporcionar al capital el control sobre el trabajo y los recursos naturales a través del ataque sistemático a las condiciones materiales de la reproducción social. En tal sentido la autora afirma que las mujeres son atacadas por estos planes porque son las que reciben los desembolsos estatales para la reproducción de la mano de obra y por ser las defensoras del uso de la tierra para la agricultura de subsistencia. La globalización en sus formas (ajuste estructural, liberalización del comercio, guerras de baja intensidad³) es una guerra contra las mujeres y una respuesta a los movimientos que desafiaron la división internacional del trabajo (anticolonialistas, feministas y obreros en los 60 y 70). En este contexto, se da también un proceso de migración al Norte para trabajar como trabajadoras domésticas asalariadas, dando lugar al fenómeno de maternidad global o cuidados globales. En síntesis, la consolidación de la nueva economía mundial depende de la desinversión estatal en el proceso de reproducción social.

En la Argentina, se puede pensar también en la inmigración de millones de mujeres desde países limítrofes, que también se concentran en nichos de trabajo relacionados con la reproducción social. Por otro

³ Según Federici, las guerras de baja intensidad son parte de una estrategia de los países imperialistas que justifican su intromisión en los países en conflicto, con una intervención militar encubierta, a través de las ayudas alimentarias o humanitarias. La guerra entonces no es solo una consecuencia del cambio económico, sino también una forma de provocarlo. Esto en el marco de la expansión capitalista, que requiere la destrucción de cualquier actividad económica que no esté subordinada a la lógica de la acumulación capitalista. Los elementos claves de las actuales guerras en la globalización serían:

- a. La destrucción de infraestructura física y para la reproducción social. La guerra obliga a los habitantes a dejar sus tierras, por lo tanto, se da la separación entre productor y medios de producción.
 - b. socava la oposición a las reformas de mercado; existe una correlación entre FMI, y los conflictos sociales.
 - c. Las ayudas alimentarias extranjeras a poblaciones desplazadas y víctimas, partiendo de la expulsión de las tierras, genera una dependencia alimentaria a largo plazo, lo que genera la absorción de los mercados alimentarios por parte de las industrias agro alimentarias (EEUU).
 - d. El traspaso de la toma de decisiones del Estado a las ONG.
 - e. La imposición de condiciones de paz imposibles entre las partes en conflicto, que provocan una desestabilización permanente.
- Federici Silvia “Mujeres, globalización y movimiento internacional de mujeres (2001)” en *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón: 2018.

lado, es necesario también tener en cuenta que en los barrios más golpeados por las crisis económicas y más segregados socialmente, las mujeres son quienes se cargan en sus espaldas la reproducción social de vastos sectores de la población, por medio del trabajo ad honorem en comedores barriales, centros culturales de apoyo escolar, juegotecas barriales, clubes barriales, entre otros.

El poder de fuego de las trabajadoras

Como afirma Bhattacharya, esta mirada sobre la relación entre ambos circuitos se traduce en direcciones estratégicas para la lucha de clases. Inevitablemente, esto nos lleva al problema del sujeto de cambio en cuestión: ¿son las trabajadoras asalariadas? ¿son las amas de casa? ¿Son las trabajadoras de la economía popular? En mi opinión, ninguna de estas, y a su vez todas. Si afirmamos que el circuito de la reproducción se encuentra subsumido al de la producción, entonces es necesario no solo pensar la unión de ambos en su potencialidad para la intervención en la lucha de clases, sino también, en los desafíos por delante para desarrollar la potencialidad de cada espacio, de la forma más ambiciosa.

Paula Varela (2018b) reconoce la ubicación estratégica de las trabajadoras al hacer de “puente” entre el ámbito productivo y reproductivo, “Y las mujeres trabajadoras juegan allí un rol que no juegan los varones de su clase, *ellas son sujetos protagónicos* de ambos espacios: de la fábrica (como metáfora del ámbito de la producción) y del barrio (como metáfora de la reproducción). Esa *ubicación anfibia* puede pensarse como *potencial fuerza* en la medida en que sea usada para establecer lazos entre la fábrica y el barrio, entre las demandas laborales de la clase obrera y aquellas que exceden lo “laboral” pero son parte central de su condición obrera. En ese sentido, es una posición potencialmente revulsiva si se la traduce en política.”

La huelga de mujeres, a la vez que expresa la posición anfibia de las trabajadoras, potencia su rol como protagonistas de la lucha, dejando en el pasado cualquier visión victimista de las mujeres. Las autoras creadoras del manifiesto del feminismo para el 99%, plantean que “estos paros demuestran el enorme potencial político que tiene el poder de las mujeres, el poder de aquellas cuyo trabajo, tanto pago como impago, sostiene al mundo” (Arruzza, Bhattacharya, y Fraser, 2019: 20). En este sentido, Verónica Gago sostiene que el paro como acción política es un repudio al intento por anularnos políticamente, es decir, “confinarnos al carácter de víctimas” (2018: 10). Mariana Díaz afirma que el paro refuerza “el desplazamiento subjetivo desde el lugar de víctima –en que se nos quiere colocar- a la (re) creación de nuestro lugar como mujeres en lucha” (2019:76).

La totalidad de las afirmaciones anteriores sugieren que las trabajadoras poseen una potencialidad insoslayable para actuar políticamente, para luchar contra el sistema que las oprime. En este sentido, Paula Varela afirma que “la mayor feminización de la fuerza de trabajo en el marco de una crisis de reproducción social no solo fortalece este carácter de puente sino que coloca a las mujeres en un papel de protagonistas. Las mujeres trabajadoras están en el centro de la crisis y eso abre la posibilidad a que estén, también, en el centro de la respuesta a la crisis” (2019:17). Por consiguiente, la pregunta que sigue se deriva de la centralidad de las trabajadoras para las luchas contemporáneas: ¿Cómo potenciar la ubicación anfibia de las trabajadoras para desarrollar una lucha contra el capitalismo como totalidad? Pensemos situadas en la Argentina: si tenemos en cuenta que existe una gran masa de trabajadoras asalariadas (Ver Anexo), mayoritariamente –pero no solamente- ubicadas en los nichos de la reproducción social, entonces es necesario que pensemos en la potencialidad del lugar de trabajo para pelear con más fuerza contra el capital.

En una entrevista, Bhattacharya afirma que: “en el lugar de trabajo, si el trabajador deja de trabajar, está parando el motor del sistema que es la extracción de la plusvalía. Todo el resto existe para que el sistema extraiga plusvalía. Si detiene esta extracción de plusvalía, el sistema debe cerrarse. Entonces, sí, creo que la importancia estratégica del lugar de trabajo es diferente y es mucho más poderosa que las luchas no laborales. Eso en términos de lo que es más perjudicial para el sistema en su conjunto” (2018). Si bien la autora continúa argumentando la necesidad de darle importancia a los movimientos sociales que se construyen por fuera del lugar del trabajo en función de demandas que se vinculan con el circuito de la reproducción social a raíz de la debilidad de los sindicatos en la actualidad, propongo profundizar en la importancia del lugar de trabajo y por lo tanto de los sindicatos, como espacio y herramienta potencial para la lucha de las trabajadoras.

Esto nos plantea la necesidad de preguntarnos sobre el rol de los sindicatos en la actualidad: ¿Qué rol podrían cumplir en este contexto de crisis social y económica? ¿De qué manera toman las demandas de las trabajadoras? ¿son los sindicatos una herramienta de lucha para las trabajadoras? Es claro que el objetivo del paro fue cuestionar todos los tipos de violencia: los femicidios, la explotación laboral, violencias económicas, el ajuste estructural, violencias estatales y violencias políticas. ¿Qué sucedería si el movimiento de mujeres pudiera construir la fuerza suficiente como para disputar la herramienta del paro en función de demandas concretas? Con la discusión del proyecto por aborto legal, seguro y gratuito, quedó al descubierto una vez más el rol corporativo de los sindicatos: los paros, en su mayoría, se realizan alrededor de demandas salariales, pero no por aspectos que también hacen a la clase trabajadora, por ejemplo, el aborto.

En principio, es necesario ubicar los sindicatos de la Argentina⁴ en tiempo y espacio. Actualmente, - y en esto coinciden varias autoras-, los sindicatos cumplen un rol corporativo, es decir, se abocan a las luchas por salario⁵. Gago (2018), por ejemplo, afirma que los sindicatos se resistieron a ceder la herramienta del paro para las mujeres, y que esto llevó a un fuerte debate hacia el interior de los sindicatos.

En este sentido y partiendo de la estrechez actual de los sindicatos, Bhattacharya propone una reconsideración de la lucha de clases que incluya a las luchas más allá de los salarios y las condiciones laborales y afirma, “Pero permitámonos pensar la importancia teórica de las luchas por fuera del lugar de trabajo, tales como las luchas por un aire menos contaminado, mejores escuelas, contra la privatización del agua, contra el cambio climático o por políticas de vivienda justas. Esto refleja, a mi modo de ver, esas otras necesidades sociales de la clase obrera que son esenciales para su reproducción social. Son también un esfuerzo de la clase por demandar su porción de la civilización. En este sentido, son también lucha de clases”. De esta forma, la autora defiende una postura clara: la necesidad de que los sindicatos tomen en sus manos las demandas que hacen al campo de la reproducción social, que como vimos anteriormente son también cuestiones de clase. Así, las demandas de género también entrarían a jugar un rol entre las reivindicaciones de la clase trabajadora organizada en los sindicatos.

El problema de fondo que intento plantear, teniendo en cuenta al paro como nueva herramienta del movimiento de mujeres, es si ese carácter corporativo de los sindicatos tiene que tomarse como algo estático, “dado” y natural, o si el movimiento de mujeres con las trabajadoras como potencial vanguardia del mismo, pueden plantearse la posibilidad de apropiarse de esta herramienta histórica del movimiento obrero y transformarlo en función de una mirada más amplia sobre la vida y lo que atañe a la clase trabajadora en su conjunto; es decir, una mirada posicionada en el marco de la teoría de la reproducción social.

En variados análisis sobre el paro de mujeres se reivindica la diversidad de formas de parar. Susana Draper (2018) sostiene que “el llamado a huelga de mujeres (en un sentido abierto e inclusivo) es una apertura a reflexionar sobre las condiciones de posibilidad y de imposibilidad de la idea clásica de huelga [...]”; Gago (2018) se hace la pregunta “¿qué significa parar para cada realidad diversa?”. Las autoras también plantean el triunfo del movimiento de mujeres al lograr resignificar a la herramienta del paro, corriéndose

⁴En Estados Unidos, el rol de los sindicatos y la capacidad de realizar paros se encuentra muy controlada, y dista bastante de la situación sindical argentina.

⁵ Y esto sucede a pesar de que el 18% de las secretarías, subsecretarías y pro secretarías sindicales sean encabezadas por mujeres; y a pesar de que dentro de ese 18%, “el 74 por ciento abordan temáticas consideradas desde una óptica sexista “propias de la mujer”, tales como la igualdad de género o servicios sociales”. Ver: Goldman Tali, *La marea sindical: Mujeres y gremios en la nueva era feminista*. 1ª ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Octubre, 2018. pp. 21.

del sentido tradicional relacionado con los sindicatos y una trayectoria patriarcal, que se encargó de invisibilizar históricamente el trabajo reproductivo de las mujeres.

Pero si bien estas autoras, esbozan críticas hacia los sindicatos, no plantean como desafío del movimiento de mujeres la necesidad de exigir a las centrales sindicales, el paro por sus propias demandas. Estas autoras, junto al resto de las autoras del libro “8M/ Constelación feminista: ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?” no se plantean los límites del paro tal como viene aconteciendo, no solo en el año 2017 sino también en el año 2018. La pelea por el derecho al aborto legal durante el año 2018 y la casi total ausencia de la participación de los sindicatos en pos de conquistar esta reivindicación central del movimiento de mujeres, permite graficar lo que resta por pelear hacia dentro y hacia fuera del movimiento de mujeres y del movimiento obrero.

Afirmar que el lugar de trabajo posee una importancia central en la lucha contra el capital, implica ubicar a la clase trabajadora como sujeto hegemónico. Si hablamos de las trabajadoras asalariadas y de su posición “puente” como potencialidad, también debemos preguntarnos por la herramienta de lucha fundamental de la clase trabajadora: el paro. Por eso es necesario hablar de los sindicatos, criticarlos, que el movimiento de mujeres exija que se tomen sus propias demandas como propias del conjunto de la clase. Las trabajadoras asalariadas, no solo tienen la posibilidad de potenciar el lugar de trabajo como espacio para disputarle reivindicaciones al sindicato así como la herramienta del paro, sino que también poseen una ubicación anfibia en lo que respecta a su participación en múltiples movimiento: Las trabajadoras forman parte del movimiento obrero y también del movimiento de mujeres. Así, tienen en sus manos la capacidad de poner sobre la mesa la cuestión de las alianzas políticas. ¿Podemos pensar en trabajadoras que luchan en su lugar de trabajo y le exijan a sus sindicatos un paro por las demandas de las mujeres, unidas a las mujeres no asalariadas, no sindicalizadas? Al contrario de quienes critican al paro por ser una herramienta “privilegiada” de las trabajadoras con contratos más estables que les permiten correr menos riesgos al adherirse al paro que las trabajadoras precarizadas (Aronoff, 2017), aquí planteo la necesidad de pensar la herramienta de la huelga en toda su potencialidad, partiendo de una problematización sobre la cuestión de la fragmentación de la clase obrera, y una salida para superarla, poniendo sobre la mesa la discusión de las alianzas construidas entre ambos movimientos. Ambos temas –fragmentación y alianzas entre movimientos– son dos caras de la misma moneda y conllevan en su historia una genealogía de encuentros y desencuentros⁶.

⁶ Para profundizar en estos encuentros y desencuentros, principalmente entre marxismo y feminismo por un lado, y movimiento obrero y movimiento feminista por otro, ver Arruzza Cinzia La sin parte: matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo. En Crítica & Alternativa. Edición: Izquierda Anticapitalista, 2010. Para observar los encuentros y desencuentros entre los diferentes movimientos

Como afirma Varela, afirmar el carácter estratégico del “punto de producción” no resuelve el problema. La autora se pregunta “si el ámbito de la producción es estratégicamente más “poderoso” para la clase trabajadora que el de la reproducción, ¿cómo establecer la relación entre ambos de modo tal que allí se golpee en reclamo de demandas tanto de la producción (salario, condiciones de trabajo, condiciones de contratación, etc.) como de la reproducción (trabajo doméstico impago, vivienda, salud, educación, cuidado de niños y adultos mayores, recreación, sexualidad, derechos reproductivos)?” (2019:13). La pregunta sobre cómo articular las luchas dadas en el territorio de la producción y en el de la reproducción, propone también la pregunta sobre qué sujetos llevarán adelante esas luchas. Si afirmamos que las trabajadoras anfibia poseen un poder de fuego fenomenal, entonces queda por preguntarnos sobre cuáles serán las alianzas necesarias con quienes no ocupan ese lugar estratégico, y preguntarnos alrededor de la forma que tomaran esas alianzas.

REFLEXIONES FINALES

Lo expuesto hasta acá, invita a pensar al paro de mujeres como proceso, en toda su apertura para pensar los nuevos horizontes de las luchas feministas. Después del paro del año 2017, el movimiento de mujeres continuó su desarrollo. El mayor hito fue tal vez, la lucha por el aborto legal que atravesó todo el año 2018. Las opciones abiertas después del paro abarcan un abanico, tan variado como las posibilidades que se abren en tiempos de crisis económica, social y política. Porque el escenario actual del movimiento de mujeres está atravesado por una crisis política, social y económica que recuerda a los peores golpes del capitalismo a las grandes mayorías del mundo. Silvia Federici, en sus artículos alerta sobre la presencia de organismos internacionales y el peligro de sus políticas estructurales para la reproducción de la vida en su conjunto. Para esto, propone luchar contra la globalización capitalista y apoyar e impulsar la cancelación de la deuda de los países del “Tercer Mundo”.

En este contexto, y si tenemos en cuenta los datos de la composición de la clase trabajadora de la Argentina, se torna aún más importante plantear la necesidad de discutir cuáles son los mejores caminos para potenciar la lucha de las mujeres; más necesaria aún, en un contexto de ajuste estructural y donde organismos internacionales pisan fuerte.

sociales a partir de los aportes interseccionales ver: Vigoya Verónica La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” en Revista Debate Feminista N° 52. Colombia, 2016.

De lo desarrollado se desprende lo siguiente: no se puede pensar en el paro internacional de mujeres, sin tener en cuenta la feminización del mercado de trabajo, la incorporación de las mujeres a la mano de obra asalariada, la crisis neoliberal, y los ataques a los programas sociales. Pero al mismo tiempo, el sumergirse en las luchas del movimiento de mujeres invita a pensar las formas de combatir un sistema que oprime con cada vez más fuerza.

Observar al sistema social capitalista como totalidad, permite pensar en la necesidad de afirmar una perspectiva que una los diferentes movimientos sociales en una lucha común, sin dejar de tener en cuenta las especificidades de las diferentes reivindicaciones. Pensar lo más dinámico en actualidad, como es el movimiento de mujeres, en sus lazos con la clase trabajadora, es parte del trabajo necesario para construir una fuerza social necesaria para combatir las crisis profundas del sistema capitalista para transformarlo todo.

BIBLIOGRAFÍA

Aronoff, Kate (2017) “Strikes Aren’t for the privileged” in Jacobin Magazine. United States. <https://www.jacobinmag.com/2017/03/womens-strike-privileged-labor-history-feminism>

Arruzza, Bhattacharya, Fraser (2019) *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Buenos Aires. Editorial Rara Avis.

Bhattacharya Tithi (2015) “Como no saltarse a la clase: la reproducción social del trabajo y la clase obrera global” en *Revista Intersecciones*. Argentina.

Bhattacharya, Tithi (2017) “What the women’s Strike means” in Jacobin Magazine. In: <https://www.jacobinmag.com/2017/03/international-womens-strike-march-8-capitalism>

Gago, Verónica (2018) “#Nosotras paramos”: notas hacia una teoría política de la huelga feminista” en *8M/ Constelación feminista. ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?* Ciudad de Buenos Aires, Tinta Limón.

Federici, Silvia (2018) *Revolución en Punto Cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Ciudad de Buenos Aires: Tinta Limón.

Vogel, Lise (2013) *Marxism and the oppression of women. Toward a Unitary Theory*. USA, BRILL.

VARELA, Paula: “Sobre género y clase. Entrevista a Tithi Bhattacharya”, en *Revista Ideas de Izquierda* N°44, agosto, Buenos Aires, 2018.

Varela, Paula (2019) ¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy. En *Revista Theomai*, N°39, Buenos Aires

Varela Paula (2018b) “Con los ojos de las mujeres” en la *Revista Ideas de Izquierda*. Ciudad de Buenos Aires: IPS.

ANEXOS

El nuevo rostro de la clase trabajadora

El hecho de que el movimiento de mujeres haya seleccionado un método de lucha histórico de la clase obrera, invita a pensar la relación concreta que existe entre la clase obrera y las mujeres. En este apartado, propongo observar esta relación a partir del análisis de la clase trabajadora en la actualidad. El aspecto de clase que atraviesa a la elección del paro como método de lucha de las mujeres, así como a las lecturas teóricas sobre la reproducción social, puede también graficarse con datos objetivos.

Como mencioné anteriormente, principalmente a partir de la segunda guerra mundial, las mujeres entraron masivamente al mercado de trabajo a nivel global, y dicha tendencia -con algunas excepciones- perduró hasta nuestros días. Según datos del Ministerio de Trabajo⁷, las mujeres representan el 40% de la fuerza de trabajo mundial, y si bien las tasas de participación de las mujeres han aumentado en los últimos 10 años, la tasa de los varones sigue siendo un 27% mayor; aspecto que analizaré más adelante-. En Argentina, la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha crecido significativamente: del 36,8% en 1990 al 48,1% en el primer trimestre del 2017.

Que las trabajadoras compongan alrededor del 40% de la fuerza laboral global, nos indica tanto un cambio en la composición de la clase trabajadora -que en sus comienzos era predominantemente masculina- sino también, una nueva condición de las mujeres: convertirse en trabajadoras asalariadas. Sin embargo, la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo se concentró en algunos sectores particulares, como podemos ver en los siguientes cuadros.

Cuadro 1. Segregación horizontal. Participación de varones y mujeres en el empleo registrado por sector de actividad. Grandes divisiones 3° trimestre 2016.

⁷ Ministerio de trabajo, *Las Mujeres en el Mercado de Trabajo. Documento de trabajo para el debate en el marco de la CTIO Género*. En: http://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/DocumentoDEGIOT_Sep2017.pdf . Buenos Aires, 2017.

SECTOR DE ACTIVIDAD	MUJERES	VARONES	TOTALES
Actividades primarias	11,2%	88,8%	100%
Industria	19,0%	81,0%	100%
Construcción	6,0%	94,0%	100%
Servicios	44,4%	66,6%	100%

Elaboración propia a partir del reporte del trabajo registrado generado por el Ministerio de trabajo (2017)
Fuente: 3er trimestre 2016. OEDE, DGEyEL, Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales, MTEySS, en base al SIPA.

Cuadro 2. Segregación horizontal. Participación de varones y mujeres en el empleo registrado.

Sector servicios.

SECTOR SERVICIOS	MUJERES	VARONES	TOTALES
Enseñanza	73,6%	25,4%	100%
Salud	71,2%	28,8%	100%
Trabajo doméstico remunerado	98,7%	1,3%	100%

Elaboración propia en base a la siguiente fuente: 3er trimestre 2016. OEDE, DGEyEL, Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales, MTEySS, en base al SIPA. 1Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, sobre datos de la EPH, INDEC, 1er trimestre 2017.

Como se observa en el cuadro 1 y 2, existen nichos de trabajos casi exclusivamente conformados por mujeres. Estos tienen la particularidad de ser trabajos relacionados con las tareas de reproducción social. Varias autoras, en el intento de explicar la importancia de las tareas de reproducción en la vida de las mujeres, analizan este fenómeno. Silvia Federici, afirma que, “al incrementarse la participación de las mujeres en el trabajo asalariado, especialmente en el Norte, grandes cuotas de trabajo doméstico se han visto externalizadas del hogar y reorganizadas mercantilmente mediante el aumento de la industria de servicios [...]” (2018: 195).